

ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° CINCUENTA Y TRES

DEL CONCEJO MUNICIPAL

En San Clemente, a nueve días del mes de noviembre de 2022, se da inicio a la sesión ordinaria N° cincuenta y tres, realizada en Salón Auditorio Guido Barrios Quevedo, siendo las nueve horas con quince minutos, la cual es presidida por la Sra. MARIA INES SEPULVEDA FUENTES, Alcaldesa y Presidenta del Concejo; actuando como Secretario el Sr. RENE GAETE VERGARA, Secretario Municipal y Ministro de Fé y con la asistencia de los siguientes concejales:

SR. OSCAR GALVEZ REBOLLEDO

SR. JUAN CARLOS FRANZ GOMEZ

SR. IGNACIO NEIRA CONTRERAS

SRA. MONICA ROJAS GALLARDO

SR. LUIS FARIAS SALAZAR

SR. JAVIER ALVAREZ-SALAMANCA RAMIREZ

TEMAS A TRATAR:

- SANCIÓN AUTORIZACIÓN DE PRÓXIMA LICITACIÓN CUADRILLA DE OPERACIONES, EMERGENCIA Y OBRAS MENORES POR UN PERIODO DE TRES AÑOS LO QUE SUPERA EL PERIODO ALCALDICIO (2023-2025).-
- SANCIÓN PRORROGA DE ACTUAL CONTRATO DE CUADRILLA DE OPERACIONES POR UN PERIODO DE DOS MESES.-
- PRESENTACIÓN Y SANCIÓN PADEM 2023.-
- PRESENTACIÓN PRESUPUESTO DE EDUCACIÓN.-
- PRESENTACIÓN INFORME TRIMESTRAL.-

PRESENTACIÓN Y SANCIÓN PADEM 2023.-

El Sr. Leonidas Muñoz Torres en su calidad de Director Comunal de Educación, en compañía de la Sra. María Josefina Martínez, Jefa de la Unidad Técnica Pedagógica, expone respecto del Plan de Desarrollo de la Educación Municipal, la Visión y Misión, informa sobre el Dictamen 22500 de 2002, explica en detalle el texto agregado al PADEM enviado por la Comisión, hace un diagnostico del numero de habitantes de la comuna, la extensión territorial, el total de habitantes por edad, el organigrama, el total de matriculas por establecimiento, la dotación docente por establecimiento, el tipo o forma de contratación de los docentes, la proyección docente, la dotación de Asistentes de la Educación, la forma de contratación, los Funcionarios DAEM, la evaluación SIMCE, los resultados SIMCE 2019, la comparación SIMCE 2014-2018, el ranking en las



pruebas de transición, la evaluación docente, los instrumentos de evaluación, los niveles obtenidos en la evaluación docente, el Sistema Nacional de Evaluación, la subvención SEP-PIE-FAEP, la cantidad de alumnos PIE, el plan de acciones de las unidades tácticas DAEM, los planes estratégicos ,el objetivo general y los objetivos específicos y las propuestas PADEM 2023.-

Se rechaza el PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL, PADEM, año 2023, con voto de rechazo de los Concejales Sr. Juan Carlos Franz Gómez, Sr. Luis Farías Salazar, Sr. Ignacio Neira Contreras, Sra. Mónica Rojas Gallardo, Sr. Javier Álvarez Salamanca Ramírez, Sr. Oscar Gálvez Rebolledo y voto de aprobación de la Alcaldesa Sra. María Inés Sepúlveda Fuentes.-

PRESENTACIÓN PRESUPUESTO DE EDUCACIÓN.-

La Sra. Carla Contreras en compañía del Sr. Leonidas Muñoz Torres expone respecto del presupuesto del Departamento de Educación en donde se informa en relación a cada uno de los ítems considerados dentro de los ingresos y los gastos para el presupuesto año 2023.

Se aprueba el Presupuesto del área de Educación año 2023, con voto a favor de los Concejales Sr. Juan Carlos Franz Gómez, Sr. Luis Farías Salazar, Sra. Mónica Rojas Gallardo, Sr. Javier Álvarez Salamanca Ramírez, Sr. Oscar Gálvez Rebolledo, Alcaldesa Sra. María Inés Sepúlveda Fuentes y ausencia del Concejal Sr. Ignacio Neira Contreras.-

PRESENTACIÓN INFORME TRIMESTRAL.-

La Directora de Control Interno, Sra. Ana María Santelices Sazo, informa sobre el estado de avance del ejercicio programático presupuestario, tanto de los ingresos como los gastos del municipio y de los servicios incorporados a la gestión municipal, el estado de cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales y de los trabajadores que se desempeñan en los servicios traspasados, de los aportes que la Municipalidad debe efectuar al fondo común municipal, del estado de cumplimiento de los pagos por concepto de perfeccionamiento docente y los pasivos contingentes referente al tercer trimestre del periodo presupuestario 2022 comprendido entre enero a septiembre.

La Srta. Nelida Rivera expone respecto del estado de la deuda con la empresa de electricidad (CGE) y las gestiones que se han realizado en favor del pago de dicha deuda

ACTA ANTERIOR

Se aprueba el acta de la sesión ordinaria N°51 de fecha 26 de octubre 2022 con voto a favor de los Concejales Sr. Juan Carlos Franz Gómez, Sr. Luis Farias Salazar, Sr. Ignacio Neira Contreras, Sra. Mónica Rojas Gallardo, Sr. Javier Alvarez-Alavarez Salamanca Ramírez, Sr. Oscar Gálvez Rebolledo y Alcaldesa Sra. María Inés Sepúlveda Fuentes.-



Audio integro de la sesión se encuentra disponible en la página web institucional <u>www.sanclemente.cl</u>, acceso "Audios del Concejo Municipal".

Se levanta la sesión siendo las catorce horas con cuarenta minutos.-

SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

RGV//cavg